



NUEVO Y CURIOSO ROMANCE EN QUE SE refieren los amores de la hermosa Isabela, Infanta de Suecia, de la cual se enamoró un cavallero llamado Lelio, y como le dió muerte otro cavallero llamado Anfriso, el cual se casó con ella; con lo demás que verá el curioso lector.

### PRIMERA PARTE,

Rompa el silencio mi voz  
 en aplaudidos conceptos  
 por los confines del mundo  
 à los mas remotos reynos.  
 Resuene el clarin dorado,  
 cuya fama dará al viento  
 eternizadas memorias,  
 indicio de este portentoso,  
 de este prodigio admirable,  
 de aqueste raro suceso,  
 historia la mas notable,  
 que escriben doctos ingenios.  
 Y por ser el caso grande,  
 escuchen y estén atentos

los mas discretos, que à todos  
 se dará noticia de esto,  
 para egemplo de mugeres,  
 y de los hombres, que ciegos  
 el vendado Dios Cupido  
 son sus dulzuras los riesgos.  
 Federico, Quarto Rey  
 de Suecia, heroico y recto,  
 cuya justicia Licurgie,  
 escriben bronces eternos,  
 ruvo una hija que fue  
 de toda su corte espejo,  
 por lo hermosa y lo bizarra,  
 discreta, de galán cuerpo,  
 cu-



cuya belleza admirable,  
al hidalgo y al plebayo,  
al noble, al rico, al bizarro,  
al amoroso, al discreto;  
de suerte que toda era  
el blanco, el lince, el objeto,  
la flecha, amor, el deleite,  
la gloria, dicha y de velos;  
de los amantes la luz,  
que brilla en sus ojos bellos,  
la emulacion de las damas,  
y de todos el festejo.  
Era Isabela su nombre,  
tan recibido del reyno,  
como adorada de quantos  
la miran, y quedan muertos.  
Varios príncipes la piden,  
todos pretenden contentos  
en las cadenas de amor  
ser dichosos prisioneros;  
mas ella à todos desprecia,  
à nadie admite el supuesto,  
que libertades del alma  
no busca prision el cuerpo.  
Viendola el padre incansable,  
y que su rebelde pecho  
solo busca desahogos,  
sin rendirse al Himencó,  
que hay hermosuras ingratas,  
sin ver que permite el cielo,  
ay castigo en la soberbia  
en la duracion del tiempo.  
A un castillo la retira,  
por ver si con este acuerdo  
à su dictámen se humilla,  
para que sienta el desprecio,  
con damas y con doncellas,  
que le asistan, y à lo menos  
esté con toda decencia

à tanto merecimiento.  
Puso guardas, y publica  
al punto por todo el reyno,  
un edicto general,  
à voz de un pregonero,  
pena de la vida, aquel,  
que en tres leguas por lo menos  
llegase à aqueste castillo:  
entre voráz llama y fuego,  
seria quemado, quien  
perdiese aqueste respeto,  
y dictámen de su rey,  
contra su ley y concepto.  
No era osado ninguno  
à mirarlo, ni entenderlo;  
con que Isabela vivia  
en este recogimiento  
como en vida solitaria,  
sin tener ningun consuelo,  
sino es que por las ventanas  
miraba del campo ameno  
lo florido de la estancia,  
lo florido de los yelmos;  
dando Amaltea matizes,  
con las flores à su tiempo;  
donde Clorida vivia,  
sola con los mansos vientos;  
Ceres en las rubias mieses,  
y Palas en su comercio.  
Los su puros y las quejas  
quasi subian al cielo;  
mas donde reyna el rigor  
todo parece superfluo.  
Lloraba la triste Reyna,  
hacia gran sentimiento  
en ver à su hija ausente,  
y presa en tal desconsuelo.  
No le movian suspiros  
al Rey, porque era su pecho  
mas

mas que bronce en la dureza,  
y mas que el mas duro acero.  
Lágrimas no le ablandaban,  
no le bastaban los ruegos,  
que retroceder un gusto,  
en los reyes no hay remedio.  
Vivian en esta corte  
dos iustres cavalleros  
con títulos soberanos  
de los vasallos diversos,  
y al uno llaman Anfriso,  
y al otro llaman Lelio.  
Ambos de gran calidad,  
y de valerosos pechos;  
pero muy enamorados,  
con amantes rendimientos,  
de la veldad peregrina  
de Isabela en tal extremo,  
que eran descanso sus penas,  
todo su alivio desvelo,  
todo su sosiego instancias,  
toda quietud es un fuego,  
que en pechos enamorados  
rebienta tanto el incendio.  
Pero Lelio, que ideando  
andaba cada momento,  
cómo daría à su pena  
alivio, quietud y consuelo,  
propuso hacer una escala,  
y escalar el firmamento,  
y cielo de aqueste Angel,  
sin temer jamás el riesgo:  
que un hombre determinado  
emprende cualquiera yerro,  
aun à costa de su vida  
se frustra à su arrojamiento.  
Y solo se fue al castillo  
amparado del silencio,  
que las lobregosas noches

son madres de desaciertos.  
Asióla bien al castillo,  
subió por ella, y de quedo,  
y fixando en las ventanas  
los corcobados zarpéos:  
subió por ella, y mirando  
à la voz de sus reflexos,  
contemplando en la hermosura,  
gala, belleza y aseos;  
y de verla sin moverse  
le daba gracias al cielo,  
sin que pronuncie palabra,  
ni rebienta en el silencio  
aquel fuego que le abrasa  
el corazon en el pecho,  
Prosiguió pues muchas noches,  
siempre con este desvelo,  
que no es contento un amante  
de una vez sola, ni ciento.  
Alcabo pues de esto, Anfriso  
tambien inventó lo mesmo,  
si escalar ò registrar,  
la pared de cerca ò lexos.  
Llegó una noche al castillo,  
alzó los ojos, y viendo  
la escala, y que un hombre baxa  
por ella; llégase, y luego  
quién vá dice, y le responde:  
Un hombre soy, para eso  
escusada es la pregunta.  
Anfriso conoció à Lelio,  
y con voz baxa le dice:  
Pues cómo atrevido y necio,  
Lelio, quebrantas del Rey  
el mandato y su respeto?  
A que le respondió, y dice:  
Déx me, Anfriso, que muero  
por la celestial belleza  
de Isabela, à quien venero,  
à

à quien adoro constante,  
à quien sirvo y galanteo,  
idolatrando amoroso  
todo quanto en ella veo.  
Anfriso disimuló,  
y le dice: Vente presto  
conmigo, y sácalo fuera  
de la distancia un buen trecho,  
donde sacando la espada,  
dice: pagarás con esto  
tu atrevida demasia,  
villano, mal cavallero,  
contrá el precepto de un Rey,  
tu vida aqui feneciendo.  
El otro sacóla airado,  
poco estuvieron riñendo,  
porque Anfriso à Lelio mata,  
y despues viendolo muerto,  
lo enterrò allí como pudo.  
Fuése al castillo al momento,  
quitóle la escala al punto,  
fuese con ella, y teniendo  
amor à aquesta Princesa,  
quiso hacer de ella lo mesmo:  
el valimiento à su amor  
executó lo resuelto.  
Muchas noches lo escaló,  
recibiendo gran contento,  
hasta que estando una noche  
mirando su rostro bello,  
reparó en él la señora,  
vinose àcia él diciendo:  
quién eres hombre, quién eres,

que no tèmes en el riesgo  
el peligro de tu vida,  
quebrantando loco y ciego  
los preceptos de mi padre  
con atrevido denuedo?  
Anfriso soy, dulce imán  
de mis dulces pensamientos,  
muerto me trae tu belleza;  
sin alma vivo muriendo,  
que atractivo de tus ojos,  
el alma que en tí la entrego,  
ni reparo en los peligros,  
ni la muerte me da miedo.  
Dixole tantas finezas,  
contó su encarecimiento,  
que sabe sentir un hombre  
en ocasiones y tiempo.  
No escuchó ingrata Isabela,  
porque sus palabras fueron  
dulce veneno que mata,  
alhaga en la muerte envuelto,  
al fin por no ser prolixo,  
rompió el decoro al acento,  
entrólo en su mismo quarto,  
y varias noches tuvieron  
entre caricias de amor,  
bien dulces coloquios ellos.  
Dexémoslo pues aqui,  
noble auditorio discreto,  
porque en la segunda parte  
contará bien por estenso  
aquesta hija del Olmo  
el fin que estos dos tuvieron.

F I N.



## SEGUNDA PARTE.

*EN LA CUAL SE DA FIN Á LOS AMORES DE ISABELA y Anfriso: declárase como el Rey los mandó quemar, por haber quebrantado el edicto que habia publicado, y como la plebe los aclamó por Reyes, por lo cual el Rey revocó la sentencia, y se casaron, y como sucedieron al Rey despues de sus dias; con todo lo demás que verá el curioso Lector.*

**H**abiendo, pues, continuado algunas noches Anfriso con la señora Princesa, que por un falso postigo le daba entrada, una dama, de las que tiene lo ha visto, y sin ningun disimulo al Rey una carta ha escrito, diciéndole lo que pasa: que ay compañia que no ha sido sino para daño ageno; y es de envidia prevestido el pecho y el corazon: son estos rayos nocivos, que destruyen quanto miran, y abrasan lo que es cariño. Y sin mirar lo que puede el enojo enfurecido,

se desvia del amor,  
se arrojan á los peligros.  
se precipitan al mar.  
se ciegan á los desvios,  
sin tener conocimiento  
á los bienes recibidos.  
Sabido pues por el Rey,  
todo en cólera encendido,  
arrojando por los ojos  
el veneno enfurecido,  
mandó prender á los dos,  
y arraidos del castillo,  
en dos cárceles dividen  
á los dos amantes finos.  
Averiguanles sus causas,  
examinan sus delitos,  
proponen su arrojamiento;  
que cual de los dos ha sido

el

el que à su amor y à su ira  
abrió atrevido el camino  
del desdoro que le infunde  
mayor rigor excesivo.  
Y si no imagina pena,  
daño y severo castigo,  
es por echarle la ley,  
que bien promulgada ha sido,  
de que ha de morir quemado,  
quien dió à su pena principio,  
ò que fuese la Princesa,  
si ella dió el primer motivo:  
ò que fuese el cavallero,  
que aunque quede el uno vivo,  
el causante ha de morir,  
sin que basten los gemidos,  
ni lagrimas de la Reyna,  
sin mirar que aquesta ha sido  
su hija, como se ve,  
que quien ley ha introducido  
no tiene de derogarla,  
aunque pase por sí mismo.  
Lo mismo será de aquel,  
que en el corazon sentido  
está de ver à Isabela,  
su corazon sumergido  
en tristes angustias, quando  
esperando está el preciso  
castigo tan rigoroso,  
que juzga que à los oidos  
el mismo viento les dice:  
ay de aquel que causa ha sido  
de los enojos del Rey!  
Pues por un amor lascivo  
dispuesto estaba à la muerte,  
sin remedio y sin alivio.  
Llegó el dia en que à los dos  
los sacaron al suplicio,  
ámbos vestidos de luto

(anuncio de tal castigo)  
en un campo llano y ancho  
estaban favorecidos  
de gema, que le acompañan  
à ver un mar dolorido,  
à ver aquella desdicha.  
O quien hubiera salido  
por el mayor agresor!  
Quién el precepto ha rompido?  
Y quién en la viva llama  
de aqueste incendio, que activo  
arde, vesubio será  
de aqueste fuego nocivo?  
Juntos pues aquí los dos,  
el Rey su pregunta hizo:  
que quién dió principio à ser  
ingrato y desconocido  
à su mandato? Y responde  
Isabela con gran brio:  
yo, señor, fui la primera,  
que di à este fuego motivo,  
yo quien à Anfriso inquirí,  
yo pues así lo he traído;  
y pues soy la causa yo,  
muera en el fuego encendido.  
A que dixo Anfriso: espera,  
que no es cierto lo que has dicho:  
Yo, señor, he sido, yo  
quien tu precepto ha rompido,  
yo à la Princesa inquirí,  
yo quien escaló el castillo;  
pues ella estando cerrada,  
mal pudiera, segun dixo,  
verme ni hablarme jamás  
lo que averiguado he visto,  
que yo di principio à ser  
el que merece el castigo;  
y pues lo soy, muera luego  
consumame el fuego mismo,  
pa-

pague la pena yo solo;  
vive, Isabela, mil siglos.  
Al fuego se iba arrojando,  
sin temer enfurecido  
de su altivez lo tremendo,  
ni morir en tal conflicto,  
que pague amor recompensa  
en iguales beneficios.  
Morir éste tan gustoso,  
por quien adora tan fixo,  
que sentía mas la muerte  
de aquella que había sido  
todo el centro de su alma,  
por haberla así querido:  
quando ella lo detuvo  
con un denuedo excesivo,  
diciéndole: Anfriso, espera,  
no ciego à tu precipicio  
te arrojes, à que sin culpa  
mueras, cuando sola he sido  
yo la causa: señor, muera  
yo, que morir es devido,  
y para mayor verdad,  
el principio de esto ha sido  
Lelio, pues siendo el primero,  
que escalandome el castillo,  
vuestro precepto quebró.  
A quien le respondió Anfriso:  
Yo à Lelio le di la muerte  
una noche en desafío,  
enterréle entre unas peñas,  
lo que jamás se ha sabido;  
y para que así se sepa,  
el cadáver dará indicios  
de la verdad publicada,  
sin mentir en tal juicio.  
Y quien a estas maldades  
ciego las ha cometido,  
acabe ya de morir,

fenezca: A Dios, amor mio,  
à Dios, querida Isabela.  
Goza la vida que ha sido  
mia, donde el alma tuvo  
la gloria, que este martirio  
por tí recibo gustoso;  
y porque la causa he sido  
principal, échome en él,  
furioso y desparovido;  
y la Princesa tras él,  
detente, Anfriso, le ha dicho;  
no mueras, no, por mi causa,  
no pagues este delito  
con tu muerte, siendo yo  
la mayor causa que ha habido,  
instrumento del rigor  
del Rey, que siempre ha tenido;  
y así apartate del fuego,  
vive tú por largos siglos:  
muera yo, viva la ley,  
que tan promulgada ha sido,  
que quien la pone, jamás  
ha de quebrantar sus delitos.  
A Dios, padres de mi vida,  
à Dios, vasallos queridos,  
à Dios, queridas amigas,  
que habeis estado conmigo:  
à Dios, Anfriso, que yo  
todo aquesto he merecido.  
Oye, querida Isabela,  
repite Anfriso: No has visto,  
señora:— quando en aquesto  
que iba à hablar, se oyeron gritos,  
en la plaza, y fue la causa  
de este alboroto crecido,  
que de Anfriso los vasallos  
armados como atrevidos,  
pedían à su señor,  
à pesar del Rey; lo mismo



à la Princesa sucede,  
que como todos han visto  
estériles los dos Reyes  
por vejez, y aquesta ha sido  
la légitima heredera  
de la corona, y propicios  
por su Princesa miraron:  
al Rey todos conducidos,  
à voces se la pedian:  
Viva Isabela mil siglos;  
lo mismo de Anfriso dicen.  
Donde el mismo Rey se vido  
atribulado y confuso,  
y neutral, y sin sentido.  
Luego la Reyna à sus pies,  
con lágrimas y suspiros,  
con grande lamentacion,  
con súplicas y gemidos  
por su hija le pedia,  
por quien tanto ha padecido:  
mira ácia un lado y à otro,  
todos le piden lo mismo.  
A cuyas razones grandes,  
el Rey se vió convencido,  
que siempre el mayor rigor  
las lágrimas lo han vencido.  
Alzó piadoso à los dos,  
y dixo: llegad al proviso  
los dos à mis brazos, antes  
que otros lleguen rendidos.  
Yo te perdono, Isabela:  
y dale la mano, Anfriso,  
de esposo, y gozaos mil años,

pues el cielo lo ha querido.  
Alli crecieron las voces  
de todos, diciendo à gritos:  
Viva, viva la Princesa,  
viva el gran Rey Federico,  
viva Anfriso largos años,  
Y los amantes queridos  
se dieron luego las manos;  
y estando favorecidos  
del Rey y de los vasallos,  
con aplausos recibidos,  
al palacio los llevaron.  
Huvo grandes regocijos,  
luminarias por las calles,  
por las torres y castillos,  
huvo cañas y alcancias,  
libreas, que era un prodigio;  
comedias, máscaras, bayles,  
y otras cosas, con que hizo  
célebre este casamiento,  
que à todos he referido.  
Hicieron buenos casados,  
à seis años no cumplidos  
murió el Rey, y los vasallos  
con gran gusto han recibido  
à Anfriso, pues por su Rey,  
como decretado ha sido  
del consejo y del Rey muerto,  
que por su hija lo ha sido.  
Esto es contatos en suma,  
esta historia, y os suplico,  
que estos romances merezcan  
el perdon, y solo un victor.

F I N.

VALENCIA:

*En la Imprenta de la Hija de Agustin Laborda, calle de la Bolse-  
ría, núm. 18. donde se hallarán otros diferentes.*